

Reunión del 10 de septiembre de 2015

En Los Polvorines, a las 11 horas del 10 de septiembre de 2015 se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas:

- 1) Informe de gestión de la Directora
- 2) Presentación del acta de la sesión N°242
- 3) Ratificación de Resoluciones Ad Referéndum del CIDH N°1591 a 1615
- 4) Licencia con goce de haberes solicitada por el investigador docente Daniel Lvovich (dictamen CERRHH N°219)
- 5) Rectificación de la propuesta de adecuación del Plan de Estudios, Cuerpo académico y Reglamento de funcionamiento de la Maestría en Historia Contemporánea (dictamen del Comité de Posgrado)
- 6) Nuevo proyecto de investigación dirigido por el ID Paul Cooney
- 7) Informe final del proyecto "El campo intelectual de la economía en la Argentina. Principales posiciones y controversias acerca del desarrollo económico nacional desde mediados de los años setenta" dirigido por la ID Karina Forcinito
- 8) Alta de integrante en un proyecto de investigación dirigido por el ID Estanislao Antelo
- 9) Informes de desempeño de adscriptos y solicitudes de prórroga
- 10) Solicitudes de asignación de puntaje adicional para las presentaciones a concurso de las IDs Marina Berri y Sandra Ferreyra
- 11) Propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de investigador docente asistente principal, nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, en el área "Educación". Propuesta de jurados y veedores
- 12) Informe de desempeño de la becaria de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad Florencia Venencio
- 13) Solicitudes de ayuda financiera presentadas por los estudiantes José Curto, Carolina Amarilla y Nahuel Dragún por participación en eventos académicos
- 14) Propuesta de publicación del texto "Visualidad y dispositivo: arte y técnica desde una perspectiva cultural" de la ID Alejandra Torres (vinculado al PICTO UNGS 2008-00105)

Se encuentran presentes:

- *Alejandra Figliola, por la Dirección del Instituto (Presidente)*
- *Silvia Pérez, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *María Paula González, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*
- *Mabel Rodríguez, por el claustro de Investigadores-docentes Profesores*
- *Elena Valente, por el claustro de Investigadores docentes Asistentes*
- *Eugenia Leiva, por el claustro de No docentes*
- *José Curto, por el claustro de Estudiantes*
- *Julián Bertachi, por el claustro de Graduados*
- *Laura Reboratti, por el Instituto del Conurbano*
- *Mercedes García Ferrari en lugar de Martín Sisto, por el Instituto de Ciencias*

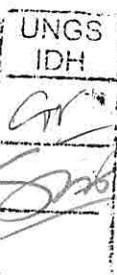
Ausentes con aviso:

- *Laura Kornfeld, por el claustro de Investigadores docentes Profesores*

Ausentes sin aviso:

- *Rubén César, por el Instituto de Industria*

A continuación se presenta un resumen de la sesión. Se hace constar que el registro completo del



audio de la reunión se encuentra bajo el resguardo de la Secretaría Técnica del CIDH para toda consulta.

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas que forman parte del Orden del día, la Directora Alejandra Figliola propone incorporar tres temas sobre tablas:

- 1) Propuesta de designación de estudiantes como miembros de Comités de carrera
- 2) Modificación de designaciones de estudiantes miembros en la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en el Comité de Investigación del IDH y en el Comité de biblioteca
- 3) Perfil de búsqueda 2015-29 ID C 7 dedicación semiexclusiva para el área "Educación"

Votación: diez (10) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: diez (10)

1. Informe de gestión de la Directora

La Sra. Directora comenta que se están desarrollando en la Universidad diversas actividades académicas: las Jornadas que tienen que ver con los 400 años de la Edición del Quijote de la Mancha, organizadas por Julia D'Onofrio y María Elena Fonsalido; dos conferencias organizadas por el área de Filosofía, las jornadas de Estudios Políticos. Comenta que todos los miércoles, cada quince días, a propuesta de los profesores Gabriel Vommaro y Rocco Carbone, están teniendo lugar las charlas interdisciplinadas "Salí del cubículo".

Respecto del último plenario del Consejo Superior, informa que se cumplió el primer año de funcionamiento de las tres comisiones permanentes del Consejo Superior, y se eligieron de entre los miembros de las mismas los presidentes para el próximo año: Ana Fagliano, del claustro no docente, continuará un año más en la presidencia de la Comisión de Asuntos Académicos, Carlos Martínez, del claustro de investigadores docentes asistentes, será el presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Infraestructura, y Walter Calderón, del claustro de estudiantes, en la presidencia de la Comisión de Asuntos Institucionales. Por otra parte, comenta que se aprobó el Reglamento de licencia extraordinaria de año sabático. En el documento final se amplió el universo de destinatarios a profesores y asistentes, saliendo del modelo tradicional de que sea como reconocimiento a la trayectoria, a raíz de una sugerencia de los consejeros del Instituto de Industria, para dar lugar también a la posibilidad de que los Institutos puedan decidir enviar a alguno de sus investigadores a hacer algún tipo de tarea que enriquezca el trabajo que se hace en cada unidad académica. Se acordó que, de entre las solicitudes que se presenten, los Institutos además establezcan un orden de prioridad. Se prevé otorgar seis licencias por año, bianualmente. Hoy se enviará a la lista de correo electrónico del Instituto información de cómo presentar las solicitudes correspondientes, ya que la Secretaría de Investigación puso plazo hasta el 9 de octubre de 2015 para quienes deseen tomar licencia el próximo año. En el formulario sólo se pide aclarar cómo quedarán cubiertas las actividades de docencia, pero se agregará que indiquen lo mismo para gestión e investigación. Otro tema que generó una larga discusión es la propuesta de instalación de un cajero automático en el campus de la Universidad. Sería de una sucursal del banco Credicoop. Las cuestiones más importantes giraron en torno al tema de la seguridad en la zona. Aún no se ha terminado de definir este asunto.

Ingresa a la reunión el consejero Marcelo Ochoa, por el claustro de Estudiantes.

2. Presentación del Acta de la sesión N°242

Se presenta el Acta de la Sesión CIDH N°242 para ser leída por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

Votación: doce (12) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: doce (12)

3. Ratificación de Resoluciones de la Dirección Ad Referéndum (DIR AR) del Consejo del IDH

Resolución N° 1591: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Valeria Segovia y Federico Iglesias para asistir en el dictado en comisiones de la



asignatura "Residencia II en Historia", durante el segundo semestre de 2015, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula.

Los nombres de los contratados surgen de un orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc para la selección de perfiles docentes MAF, nivel E, para el dictado de la materia en cuestión (búsqueda 2015-15), y avalado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°218.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1592: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para María Luján Báez para el dictado de la asignatura "Teoría y Diseño del Currículum", durante el segundo semestre de 2015, con cargo al Fondo de Licencias, por tratarse del reemplazo de la investigadora-docente Alicia Merodo que asumió la Coordinación de la Licenciatura en Educación.

El nombre de la contratada surge de un orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc para la selección de perfiles docentes MAF, nivel D, para el dictado de la materia en cuestión (búsqueda 2015-24), y avalado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°218.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1593: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para María Aleu para el dictado para el dictado de una comisión de la asignatura "Problemática Educativa", durante el segundo semestre de 2015, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula.

El nombre de la contratada surge de un orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc para la selección de perfiles docentes MAF, nivel D, para el dictado de la materia en cuestión (búsqueda 2015-02), y avalado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°218.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1594: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios abreviado para la profesora Nora Beatriz Gluz para el dictado de una parte del seminario "Problemas de política y gestión académica" en la cohorte 2014 de la Especialización en Política y Gestión Universitaria.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1595: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Lorena Bassa Figueredo, Andrea Laura Bohrn, Micaela Cameli, Micaela Dífalcis, Jorge Alejandro Flores, Francisco García Chicote, Martín Glozman, María Inés Jovenich, María Inés Kreplak, Marcelo Rubén Lafiosca, Ana Laura Maizels, Susana Narvaja, Leticia Otazúa, Alejandra María Rodríguez Ballester, Juan Manuel Rodríguez Lorenzini, Andrea Steiervalt, Aldana Ursino, Nilda Leguizamón y Carlos Manuel Zabalza para el dictado en comisiones de la asignatura "Taller de Lectoescritura" del CAU, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1596: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Patricia Hernández para el dictado de los cursos extracurriculares "Francés Preintermedio I" y "Francés Intermedio I", durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1597: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para los docentes José Nicolás Kranewitter, Mercedes Pereyra Rocha, Miguel Emilio



Ravignani, Guillermo Umbricht, Marcela Gabriela Aban, Mariza Álvarez, Pablo Leandro Bonucci, Carolina Irene Cantelli, Rosana Lourdes Gómez, Pablo Fernando León, Julio Emanuel López, Roberto Nobo, María Victoria Sierra Ortega, Adriana Villagra, Gabriela Tesoriero, Mariana Tabare, Ricardo Ramírez, Marcela Reale, Perla Fernández y Nadia Flores, para el dictado de la asignatura “Taller de Matemática” del CAU 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1598: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Leandro González y Mario Guzmán Cerdio, para el dictado de la asignatura “Lenguaje, cultura y comunicación de la imagen”, durante el segundo semestre de 2015, con cargo al fondo de incremento de matrícula.

Los nombres de los contratados surgen de un orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc para la selección de perfiles docentes MAF, nivel D, para el dictado de la materia en cuestión (búsqueda 2014-19), y avalado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°192.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1599: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de contratos de prestación de servicios MAF para los docentes Patricia Escandar, Marina Cardelli, Mariangeles Carbonetti, Adriana Márquez, Lorena Bassa Figueredo, Inés Gimena Pérez, María Lucía Molina, Florencia Magnanego, Andrés Buisán y Natalia Inés Bengochea para integrar el equipo a cargo del PRODEAC en diferentes asignaturas de grado, durante el segundo semestre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1600: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Roberto Eduardo Pittaluga para que dicte el seminario “Teoría e Historia de la Historiografía” en la cohorte 2015 de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1602: Se elevó al Consejo Superior la renuncia de Ana Gracia Toscano al cargo de investigadora-docente de nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva que revestía en el área de “Educación”, por haber sido designada en un puesto de mayor jerarquía por la vía de un concurso de antecedentes y oposición.

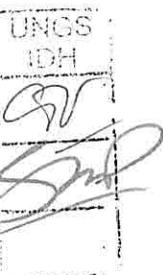
Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1603: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de obra para Lidia Isabel Getino, para realizar el trabajo de auditoría contable en el servicio rentado a terceros “Enseñanza de la historia latinoamericana: recursos, problemas y posibilidades”.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1604: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Javier Adrián Curcio para el dictado del seminario “Financiamiento y gestión presupuestaria de la Universidad”, en la cohorte 2014 de la Especialización en Política y Gestión Universitaria.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



Resolución N° 1605: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de locación de servicios para el profesor Hugo Tomás Cormick para que dicte el seminario “Políticas y gestión de recursos humanos en la universidad”, en la cohorte 2014 de la Especialización en Política y Gestión Universitaria.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1606: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Mónica Marquina, entre el 2 y el 12 de septiembre de 2015 para viajar a Lisboa, Portugal, donde se encuentra participando del Seminario Internacional “Academic profession in knowledge based society”.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1607: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Tamara Trinidad Pachado para el dictado de la asignatura “Gestión de Proyectos Estéticos Culturales II”, durante el segundo semestre de 2015, con cargo al Fondo de Licencias por tratarse del reemplazo de la actividad de docencia del investigador docente Heber Ostroviesky.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1608: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios para la profesora María Cecilia Pereira para el dictado del seminario “Argumentación y Pensamiento Crítico” en la cohorte 2015 de la Especialización en Prácticas Sociales.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1609: Se elevó al Consejo Superior la renuncia de Juan Lázaro Rearte al cargo de investigador-docente de nivel D1, grado 4, dedicación exclusiva, que revestía en el área Cultura, Culturas, por haber sido designado en un puesto de mayor jerarquía por la vía de un concurso de antecedentes y oposición.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1610: Se dejó sin efecto la Resolución CIDH N° 3159 y se elevó para su tramitación una nueva versión del servicio rentado a terceros “Evaluación del Programa Conectar Igualdad – 3ra etapa”, cuya diferencia con aquello aprobado en la última sesión del CIDH es que, dado que el Ministerio no financia gastos de remanente institucional y gastos presuntos, los montos fijados en esos rubros se redistribuyeron en gastos de bienes de uso y de consumo para el Instituto y para la Universidad: una PC de escritorio, un monitor y tonner para impresión para el IDH, una fotocopidora-impresora y una notebook para el Centro de Servicios.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1611: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Cristina Granda, para que dicte una comisión de la asignatura “Inglés Lectocomprensión I”, con cargo al Fondo de Licencias por tratarse del reemplazo transitorio del investigador docente Martín Califa, que se encuentra en uso de licencia por enfermedad de corto tratamiento.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)



Resolución N° 1612: Se solicitó a la Sra. Rectora la realización de un contrato de prestación de servicios MAF para Luisa María Vecino para el dictado de la asignatura "Problemática Educativa", durante el segundo semestre de 2015, con cargo al Fondo de Incremento de Matrícula.

El nombre de la contratada surge de un orden de mérito elaborado por la comisión ad hoc para la selección de perfiles docentes MAF, nivel D, para el dictado de la materia en cuestión (búsqueda 2015-28), y avalado por la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH en su dictamen N°220.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1613: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Graciela Krichesky, entre el 06 y el 11 de septiembre de 2015, para viajar a la Universidad de Sevilla, en España, con motivo de recibir su título de doctorado.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1614: Se otorgó licencia con goce de haberes a la investigadora-docente Estela Moyano, entre el 07 y el 11 de septiembre de 2015, para participar en el VII Simposio Internacional de Estudios de Géneros Textuales en San Pablo, Brasil.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Resolución N° 1615: Se otorgó licencia sin goce de haberes a la investigadora-docente Mónica Graciela Real, entre el 7 de septiembre y el 7 de octubre de 2015, por razones particulares.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

4. Licencia con goce de haberes solicitada por el investigador-docente Daniel Lvovich

Mediante el correspondiente formulario, y con fecha 19 de agosto de 2015, el investigador-docente Daniel Lvovich solicita una licencia por el período comprendido entre el 16 de septiembre y el 16 de octubre de 2015, para viajar a Nueva York, Estados Unidos, a fin de dictar una conferencia en la New School for Social Research Eugene Lang College (del 16/09 al 20/09) y para dictar un curso en la Universidad Federal Fluminense en Brasil (del 21/09 al 16/10).

Se somete a votación aceptar dicha licencia.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

5. Rectificación de la propuesta de adecuación del Plan de Estudios, Cuerpo académico y Reglamento de funcionamiento de la Maestría en Historia Contemporánea

Se presenta una nueva versión del texto ordenado del Plan de estudios, cuerpo académico y reglamento de funcionamiento de la Maestría en Historia Contemporánea, que se ajusta a las observaciones realizadas por el Comité de Posgrado en su dictamen del 21/07/15.

Se somete a votación aprobar la nueva versión del texto ordenado de la Maestría en Historia Contemporánea.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

6. Nuevo proyecto de investigación dirigido por el ID Paul Cooney

Mediante nota interna N° 44/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva un nuevo proyecto de investigación intitulado "Trayectorias de desarrollo en América Latina en las décadas recientes: evaluación de las tendencias de desindustrialización y reprimarización en la Argentina, Brasil y Venezuela y también evaluación de los impactos socio-ambientales en los tres países", que será dirigido por el investigador docente Paul Cooney, e integrado por Mariano Treacy,



Juan Kornbligt y Martín Rodríguez Miglio. El mismo tendrá una fecha de inicio el 1º de agosto de 2015 y finalizará el 31 de diciembre de 2017.

Se somete a votación elevar el mencionado proyecto para su acreditación en la Secretaría de Investigación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

7. Informe final del proyecto “El campo intelectual de la economía en la Argentina. Principales posiciones y controversias acerca del desarrollo económico nacional desde mediados de los setenta” dirigido por la ID Karina Forcinito

Mediante nota interna N° 45/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva el informe final del proyecto “El campo intelectual de la economía Argentina. Principales posiciones y controversias acerca del desarrollo económico nacional desde mediados de los años setenta”, dirigido por Karina Forcinito.

Se somete a votación elevar el informe final a la Secretaría de Investigación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

8. Alta de integrante en un proyecto de investigación dirigido por el ID Estanislao Antelo

Mediante nota interna N° 46/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación recomienda la aprobación de la incorporación de Martín Pedro Díaz al proyecto de investigación “El desprecio a examen. Un estudio sobre el funcionamiento del desprecio en el campo educativo”, que dirige Estanislao Antelo. La incorporación se realiza a partir del 20 de noviembre de 2015.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

9. Informes de desempeño de adscriptos y solicitudes de prórroga:

Se presentan a continuación informes finales del desempeño de adscriptos para la formación en investigación, para quienes sus directores han solicitado continuidad por un nuevo período:

- **Marcelo Bulacia:** fue designado adscripto graduado en 2014 en el proyecto “Nuevas miradas de la inclusión educativa a través del estudio de los graduados universitarios: el caso de la UNGS”, dirigido por Mónica Marquina. Se recomienda aprobar como satisfactorio el desempeño de Bulacia y se solicita dar continuidad a su labor designándolo, de manera excepcional, como adscripto en el proyecto “Políticas de inclusión en la Universidad Argentina. Alcances, límites y contradicciones en los procesos de democratización del nivel superior”, que solicita la Investigadora-docente Mónica Marquina.
- **Valeria Vergara:** Fue designada adscripta graduada en 2014 en el proyecto PICT Bicentenario N°2214 “La escolarización secundaria de adolescentes y jóvenes: políticas educativas y trayectorias escolares en el conurbano”, dirigido por Flavia Terigi. Se recomienda aprobar como satisfactorio el desempeño de Vergara en el PICT y gestionar su alta en calidad de invitada en la investigación “Clases de apoyo y sostenimiento de trayectorias escolares en el nivel secundario: estudio de casos y reconstrucción de cohorte en escuelas de la región 9na de la provincia de Buenos Aires”, en lugar de renovar la adscripción, dado que no corresponde por tratarse de otro proyecto diferente.
- **Fabián Mironiuk:** Fue designado adscripto estudiante en 2014 en el proyecto “Los procesos de articulación entre secundaria y universidad. Alternativas para acompañar las trayectorias de los estudiantes”, dirigido por Graciela Krichesky. Se recomienda aprobar como satisfactorio el desempeño de Mironiuk y se solicita renovar la adscripción por un segundo año.
- **Florencia Venencio:** Fue designada adscripta estudiante en 2014 en el proyecto “Los procesos de articulación entre secundaria y universidad. Alternativas para acompañar las trayectorias de los estudiantes”, dirigido por Paula Pogré. Se recomienda aprobar como satisfactorio el informe de desempeño de Venencio y se solicita renovar la adscripción por un segundo año.

Los siguientes son informes finales del desempeño de adscriptos para la formación en investigación:



- **María Basz:** Fue designada adscripta graduada en 2014 en el proyecto “Enfoques económicos y representaciones sociales de la problemática ambiental desde una perspectiva crítica”, dirigido por Patricia Monsalve. Se recomienda aprobar como satisfactorio el informe de desempeño.
- **María Smecca:** Fue designada adscripta estudiante en 2014 en el proyecto “Programas, proyectos y estrategias para la mejora de la enseñanza y la educación en la escuela secundaria para el área metropolitana (CABA y provincia de Buenos Aires)”, dirigido por Silvina Feeney. Se recomienda aprobar como satisfactorio el informe de desempeño.
- **Marcelo Ochoa:** Fue designado adscripto estudiante en 2014 en el proyecto PICT Bicentenario N° 2214 “La escolarización secundaria de adolescentes y jóvenes: políticas educativas y trayectorias escolares en el conurbano”, dirigido por Flavia Terigi. Se recomienda aprobar como satisfactorio el informe de desempeño.
- **Natalia Paz:** Fue designada adscripta estudiante en 2014 en el proyecto “Los procesos de articulación entre secundaria y universidad. Alternativas para acompañar las trayectorias de los estudiantes”, dirigido por Paula Pogré. Se recomienda aprobar como satisfactorio el informe de desempeño.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

10. Solicitudes de asignación de puntaje adicional para las presentaciones a concurso de las IDs Marina Berri y Sandra Ferreyra

Mediante nota interna N° 47/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación presenta las solicitudes de asignación de puntaje adicional para las presentaciones a concurso de antecedentes y oposición de las investigadoras-docentes Marina Berri y Sandra Ferreyra. Las solicitudes cuentan con el aval de las Coordinaciones de Formación e Investigación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

11. Propuesta de llamado a concurso para cubrir un cargo de investigador docente asistente principal, nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, en el área: “Educación”. Propuesta de jurados y veedores

Mediante nota interna N° 49/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva la propuesta de llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir un puesto de investigador-docente asistente principal, nivel D1, grado 4, dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, línea “Aprendizaje escolar y producción de subjetividades”, asociado al dictado de la asignatura “Adolescencia y Educación Secundaria”. Se propone como jurado titular a Flavia Terigi (presidente), Perla Zelmanovich y Graciela Krichesky; como jurado suplente a Paula Pogré, Mercedes Minicelli y Alicia Merodo; como veedores profesores a Ana Gracia Toscano y a Felicitas Acosta, como titular y suplente, respectivamente; como veedores estudiantes a Marcelo David Ochoa y a Liliana Saez como titular y suplente, respectivamente.

Este cargo es el que quedó vacante tras la renuncia de Ana Gracia Toscano al mismo.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

12. Informe de desempeño de la becaria de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad Florencia Venecio

Mediante nota interna N° 48/15, con fecha 3 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación presenta para su aprobación el informe de desempeño de la becaria de capacitación en gestión académica Florencia Dámaris Venecio, en el marco de servicio no rentado “Fortalecimiento de las capacidades para el estudio de estudiantes secundarios”, elaborado por Juan Carlos Serra. Se informa un desempeño satisfactorio en el cumplimiento del plan de formación y capacitación.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

13. Solicitudes de ayuda financiera presentadas por los estudiantes José Curto, Carolina Amarilla y Nahuel Dragún por participación en eventos académicos

Mediante nota interna N° 51/15, con fecha 04 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación eleva los pedidos de financiamiento recibidos en el marco de la convocatoria "Fondo de estudiantes expositores". Se recibieron solicitudes de tres estudiantes:

José Curto: Solicita ayuda financiera por un pasaje Buenos Aires – Posadas y alojamiento por un día para participar en la "I Jornada de Estudio sobre Universidad y Democracia". El total del pedido es de \$2848,98.

Carolina Amarilla: Solicita ayuda financiera por un pasaje Buenos Aires – Córdoba y alojamiento por tres días para participar de las "XIX Jornadas de investigación en arte", en la que expondrá su trabajo intitulado "Las transformaciones de la recepción en el arte argentino contemporáneo. Los casos de 'Coexistencia' y 'El jardín de las historias'". El total del pedido es de \$2581,55.

Nahuel Dragún: Solicita ayuda financiera por un pasaje Buenos Aires – San Juan, alojamiento y viáticos por un día para participar en el "IV Encuentro Nacional de Jóvenes Investigadores", donde expondrá la ponencia "¿Al polvo regresaras? Aportes para una comprensión de las implicancias políticas, sociales y jurídicas de los cadáveres de genocidas a partir de la muerte de Jorge Rafael Videla". El total del pedido es de \$2350.

La consejera Rodríguez comenta que el IDH tiene una línea presupuestaria con un fondo pequeño para financiar a estudiantes que participen en eventos académicos. Cuando el estudiante José Curto solicitó en su momento apelar a este fondo (en abril de 2015) no se sabía cuánto se le podía otorgar, dado que era inicio de año y no se tenía información de qué otras solicitudes podrían llegar. Para ello se realizó una convocatoria abierta para que estudiantes interesados en participar en otros eventos también puedan acceder. Se presentaron otros dos, y se pudo financiar a los tres estudiantes finalmente. Comenta que el plan para el próximo año es abrir dos convocatorias anuales.

La Sra. Directora agrega que a la vez a esta altura del año llegan otras solicitudes que no se encuadran dentro de lo reglamentado para apelar a este fondo del Instituto. La Secretaría General maneja otro fondo para aquellos que también quieren ir en calidad de asistentes, no necesariamente presentado trabajos. Dado que este año se llevará a cabo las Jornadas Interescuelas, que moviliza a los estudiantes del Profesorado en Historia fuertemente, desde el IDH se hizo aporte el remanente de este año de este fondo que se discute para financiar a todo el conjunto de los solicitantes, que llega a la suma de doce mil pesos. Los demás Institutos también hicieron su aporte.

El consejero Ochoa señala que sería interesante aclarar esta contribución que hace el Instituto, porque según el comunicado de la Secretaría General llegó la solución sólo desde la gestión central y se desdibujó el aporte que hicieron los Institutos.

El consejero Curto reconoce que de alguna manera se ha escuchado un reclamo que él mismo ha hecho en este cuerpo que tenía que ver con cómo iban a disponerse de los fondos que estaban asignados a la participación de estudiantes en congresos y jornadas como ponentes, y acuerda con haber colaborado en ayudar a que quienes vayan como asistentes para que también puedan participar, como esfuerzo de toda la Universidad. Solicita a los docentes especialmente que promuevan las participaciones, sobre todo de estudiantes en calidad de ponentes, porque contribuye al desarrollo de conocimiento por parte de la Universidad y a la formación de cada estudiante.

El consejero Ochoa comenta que cada vez son más las actividades académicas que financia la Universidad en las que los estudiantes participan, hoy son once, cuando en 2009 era sólo una. Esto es motivo de triunfo para muchos estudiantes. Rescata el compromiso y seriedad de cómo varios grupos de estudiantes encaran esta tarea, optimizando siempre los recursos.

El consejero Bertachi sugiere generar jornadas y eventos académicos también en el campus de la Universidad, lo que permitirá a los estudiantes tener una primera aproximación en el mismo lugar donde estudian, y hacer un proceso de acompañamiento para que se presente la mayor cantidad de estudiantes.

Se somete a votación aceptar la asignación de dinero correspondiente a los tres estudiantes.

Votación: once (11) votos por la afirmativa

Consejeros presentes: once (11)

14. Propuesta de publicación del texto "Visualidad y dispositivos: arte y técnica desde una perspectiva cultural" de la ID Alejandra Torres (vinculado al PICTO UNGS 2008-00105)

Mediante nota interna N° 52/15, con fecha 07 de septiembre de 2015, la Coordinadora de Investigación presenta la propuesta de publicación “Visualidad y dispositivo: arte y técnica desde una perspectiva cultural”, elevada por María Alejandra Torres. El texto cumple con las pautas de publicación del IDH y posee financiamiento del PICTO 2008 00105 “Cultura: arte, técnica y medios de comunicación”.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Concluido el temario del Orden del día, se procede a tratar los temas presentados sobre tablas:

1) Propuesta de designación de estudiantes como miembros de Comités de carrera

Mediante dos notas presentadas por los consejeros Marcelo Ochoa y José Curto, se propone designar a los estudiantes Pamela Soledad Gomez Bucci y María José Dankow como miembros titular y suplente, respectivamente, en el Comité de carrera del Profesorado Universitario de Educación Superior en Economía; y por otro lado, a los estudiantes Ángel Juárez como titular y a Nahuel Dragún y Noemí De Iriarte como primer y segundo suplente para integrar el Comité de carrera de la Licenciatura en Estudios Políticos.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

En relación con los Comités de carrera, la Sra. Directora informa que Alicia Merodo ha sido elegida como Coordinadora de la Licenciatura en Educación.

El consejero Ochoa advierte una ausencia de procedimientos en el funcionamiento de los Comités de carrera, porque hoy es por autogestión. Señala que no hay un registro institucional y que la forma de trabajar debería ser homogénea para todos los comités.

El consejero Curto considera que esta discusión debe llevarse al ámbito del Consejo Superior dado que la responsabilidad de todas las carreras recae en dos Institutos, salvo en el caso del Profesorado en Lengua y Literatura.

2) Modificación de designaciones de estudiantes miembros en la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, en el Comité de Investigación del IDH y en el Comité de biblioteca

Mediante nota del 02/09/15 los consejeros por el claustro de estudiantes solicitan tramitar la modificación en las representación estudiantil en la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, designando a Marcelo Ochoa como titular y a José Curto como suplente, en el Comité de Investigación del IDH a José Curto como titular y a Ángel Juárez como suplente, y para el Comité de Biblioteca proponen designar Mariano Leguizamón.

Se informa que el estudiante Leguizamón no puede ser nombrado en el Comité de Biblioteca dado que no es consejero del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano, como la normativa lo establece. Es por ello, que se propondrá un nuevo nombre en la próxima sesión.

Se somete a votación, entonces, las modificaciones en la conformación de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH y del Comité de Investigación del IDH en lo referido a la representación estudiantil.

Votación: once (11) votos por la afirmativa
Consejeros presentes: once (11)

Se retira la consejera Mercedes García Ferrari.

3) Perfil de búsqueda 2015-29 ID C 7 dedicación semiexclusiva para el área “Educación”

Se presenta el formulario de búsqueda para cubrir un cargo de investigadora docente profesor adjunto, nivel C, dedicación semiexclusiva, en el área “Educación”, para asumir la responsabilidad en la asignatura “Psicología General” y realizar tareas de investigación en la línea de investigación “Aprendizaje”.

Se presentan dos dictámenes, uno en mayoría y otro en minoría, de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos. El dictamen en mayoría aprueba el perfil tal cual fue presentado. El dictamen en

minoría señala que los argumentos esgrimidos para justificar esta búsqueda sólo refieren a necesidades de docencia y que al Consejo de Instituto aún no ha llegado la información relevada por las Coordinaciones de Investigación y de Formación en relación a las necesidades de las áreas y de la distribución de los recursos disponibles.

La consejera Silvia Pérez comenta que cuando llegó el formulario a la Comisión no vino acompañado por otra justificación, por lo que en su momento planteó que le faltaba información para habilitar la creación de este cargo de investigador docente nuevo para el área de Educación. Se había solicitado también a las Coordinaciones información de cómo se pensaba distribuir los fondos del cargo que quedó vacante tras la renuncia del profesor Pablo Buchbinder (un puesto de investigador docente de nivel B, grado 10, dedicación exclusiva), pero que lo que se acercó fue una justificación ligada a cuestiones de docencia, lo que no justificaba la parte de investigación de este cargo que se quiere cubrir en Educación. Agrega que hace poco menos de un año se realizaron reuniones convocadas por las Coordinadoras de Formación y de Investigación del Instituto, donde se relevaron las necesidades de las áreas y quedó pendiente la formulación de criterios para establecer prioridades. También, agrega, que se acaba de votar en esta sesión un nuevo cargo para el área de Educación que es el cargo que libera Ana Gracia Toscano por haber sido designada en un puesto nuevo de nivel C. Éstos son los motivos por los cuales presenta un dictamen en minoría.

La consejera Mabel Rodríguez señala que no estuvo en la reunión de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos, pero responde a algunas cuestiones, indicando, por un lado, que no recibió el pedido que informa la consejera Pérez que fue hecho a las coordinaciones. De todas maneras, algo que la Directora Figliola viene diciendo, y que las Coordinaciones sostienen también, es que los cargos no les pertenecen a las áreas sino al Instituto y toda esa movida que se viene haciendo para entender cómo se distribuyen las necesidades de las diez áreas disciplinares, en investigación, en docencia, en gestión, en manejo de materias masivas, tiene una veta que va a ser decisión política de la Dirección, de cómo quiere ponderar y hacer uso de los recursos. Algún tipo de discusiones que, por lo menos, podría no estar necesariamente sometido a un aval del Consejo del Instituto, lo que no quita que se vote el uso de los recursos. Comenta que recién ahora tienen una serie de criterios con los que están pensando en cómo hacer la distribución de fondos. Sería una primera distribución de fondos para los diez espacios disciplinares que están consensuados con cada uno de los espacios. Hay fondos que todavía no están terminados de asignar, con lo cual la pregunta de cómo se usa el fondo que antes ocupaba Buchbinder no se puede terminar de responder, pero sí hay avances y necesidades que las áreas expresaron sobre los que sí se entendió que podría dar inicio. Considera que tal vez la documentación presentada fue escasa.

La Directora Figliola señala que esta materia es una de las primeras materias de Educación, tiene una masiva matrícula, quedó vacante la búsqueda de un docente MAF y se necesita fortalecer esa área. Esta distribución es la primera de lo que se va a hacer. Lo que se trata es tener una mirada general del Instituto, de todo lo que hay y cómo se puede aprovechar mucho mejor. Como dijo la consejera Rodríguez, los cargos son del Instituto, no de las áreas, pero incluso en el caso de los fondos liberados tras la renuncia de Buchbinder, se distribuyó de manera equitativa a Historia y a Educación. No puede dejar una materia receptora de los primeros estudiantes de Educación sin una persona idónea a cargo. Se venía fallando sistemáticamente en la búsqueda de un incorporar un docente bajo contrato, por lo que se mejoró la oferta con un cargo de investigador docente. Esto no implica que se cierren las posibilidades a otras áreas.

La consejera Pérez sostiene que las justificaciones giran en torno a la necesidad de cubrir actividades de docencia y se está pidiendo un cargo para hacer investigación también. Entiende que es un perfil complicado para encontrar un docente bajo contrato MAF, sin embargo, el campo de la Psicología General es mucho más sencillo de cubrir con una búsqueda MAF. Por otro lado, considera que la distribución de los recursos es una decisión política y una discusión pertinente para este Consejo.

La consejera María Paula González entiende que las rentas pertenecen al Instituto y no a las áreas, pero aquí ya al presentar este formulario de búsqueda hay una decisión de distribución de fondos que se ha tomado, porque un puesto de investigador docente de nivel C, con dedicación semiexclusiva, equivale a la mitad de un puesto de nivel B exclusiva (el que ocupaba el profesor Pablo Buchbinder), entonces, no es que no hay un panorama de discusión, considera que aquí ya hay una discusión: se parte una renta para Educación. Comenta que este tema se ha venido conversando con la Directora del Instituto, y se queda con el compromiso de encontrar una solución para el área de Historia, porque esto que ya se está señalando aquí, marca una decisión que no tiene precedente que es que un área se achica: un área pasa de tener un puesto ID de nivel B Exclusiva a tener un ID de nivel C Semiexclusiva. Lo que le parece grave, porque el área de Historia está asumiendo responsabilidades en grado y en posgrado muy grandes, con materias masivas también en diferentes instancias de la Universidad. Entonces la preocupación es ésa. Pablo Buchbinder tenía una dedicación exclusiva cubriendo tareas de gestión e



investigación y ocho horas de docencia en Historia y sólo cuatro horas en Educación, lo cual no deja en las mismas condiciones.

El consejero Ochoa señala que si hay un área por la que se han tratado muchos temas de recursos humanos ha sido el área de Educación. Propone que se dé a conocer ese relevamiento que hicieron desde la gestión del Instituto porque hay una información de las necesidades que el resto de las áreas desconoce. En ese sentido, solicita que esos criterios que se van armando sean públicos, para tener todos la información y no que quede a la justificación que no se tenía determinada información. Después, en relación con la dedicación en docencia, si hay en el área de Educación espacios con grandes problemas de horas de dedicación es en las asignaturas de Residencia. En las Residencias hay una gran cantidad de docentes MAF. Los estudiantes tienen limitaciones a veces para inscribirse a materias porque no hay docentes, particularmente en los profesorados. Tampoco hay que dejar de ver la dedicación en investigación. En el caso de Perla Zelmanovich ocurría esto, ya que se buscaba un perfil demasiado específico cuando el profesorado no lo requería. Si hay prioridades, sería bueno conocerlas, porque, por ejemplo el nuevo Profesorado en Lengua y Literatura es otra carrera que hay que apuntalar.

La consejera Pérez señala que se vienen considerando y aprobando cambios en el área de Educación, ya sea porque un investigador docente deja de dar cierta materia para abocarse a otra y entonces se contrata un docente MAF, y con esto no se tiene un panorama claro de cómo está constituida, respecto de lo que se aprobó en la Planilla de Presupuesto Anual (PPA), y quién está dando qué materia en el área de Educación, y justo hay dos cargos nuevos ahora, sin saber cuáles son las vacancias en materias masivas de los profesorados, por ello no le queda clara la urgencia.

La Sra. Directora indica que se está tratando de cubrir las necesidades de las áreas. Se tomó la decisión de partir de los fondos de un puesto para cubrir esta demanda, porque también es importante cubrir la actividad docente. Propone presentar mociones si no se acuerda con aprobar este perfil.

La consejera Leiva señala que se discutió muchísimo en el seno de la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, y que se ha acordado en algunos puntos. Uno de esos puntos, más allá de que hay dos dictámenes, es que había un pedido de información que se sigue sosteniendo para poder evaluar los pedidos que van llegando.

Se presentan dos mociones para ser votadas en relación al asunto que se está discutiendo:

Moción 1: Propuesta de la consejera Silvia Pérez

Sabiendo que en la próxima sesión de este Consejo van a considerarse más pedidos de refuerzo de diferentes áreas, y se va a poder tener un panorama más general de cuál es la situación, propone no aprobarlo por ahora y que este puesto integre ese paquete.

Votación: tres (3) votos por la afirmativa
siete (7) votos por la negativa
Consejeros presentes: diez (10)

Moción 2: Propuesta del consejero José Curto

El consejero Curto propone votar el dictamen en mayoría tal como está, dado que se está tendiendo a un proceso de democratización y de formalización de las asignaciones, hay una urgencia y hay que atenderla hoy.

Votación: siete (7) votos por la afirmativa
tres (3) votos por la negativa
Consejeros presentes: diez (10)



Silvia Pérez



Elena Valente